

## Acuerdos adoptados en la Junta de Gobierno nº 37

29 de abril de 2019

La Junta de Gobierno del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos se reunió el pasado 29 de abril de 2019, alcanzándose los siguientes acuerdos (en extracto):

- Se aprueba el acta de la sesión de la Junta de Gobierno celebrada el día 25 de marzo de 2019.
  - Conceder la Medalla de Honor del Colegio del año 2019 a los Colegiados:
    - José María Aguilar Villanova-Ratazzi (7026)
    - Miguel Ángel Carrillo Suárez (6127)
    - Luis Rodríguez-Ovejero Alonso (5776)
    - Juan Miguel Sanjuán y Jover (3017)
    - Manuel Santos Sabrás (2001)
    - Mateo Velasco Arranz (5593)
  - Conceder la Medalla al Mérito Profesional del Colegio del año 2019 a los Colegiados:
    - Camilo José Alcalá Sánchez (7077)
    - Liana Sandra Ardiles López (11380)
    - Manuel Casanova Valcázar (4049)
    - Carlos Casas Nagore (5932)
    - José Antonio Fernández Gállar (8420)
    - Antonio García Fragío (4834)
    - J. Enrique García Garrido (7936)
    - Fernando Girón Caro (4760)
    - José M<sup>a</sup> Hernández de León (4401)
    - Javier Herrero Lizano (7174)
    - Ramón Magraner Ferrús (3595)
    - Antonio Martínez Cutillas (9210)
    - Julián Núñez Sánchez (11768)
    - Isabel Pardo de Vera Posada (18106)
    - Eduardo Toba Blanco (4926)
    - Andreu Ulled Seguí (9128)
    - Juan del Valle Lindes (8436)
  - Aprobar la colegiación de 18 Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos.
  - Aprobar la colegiación de 19 Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.
- Aprobar la reincorporación del colegiado nº 8.950.
  - Aprobar la reincorporación del colegiado nº 10.829.
  - Aprobar tras la información colegial la propuesta de Reglamento de Certificación y Acreditación Profesional para que el Presidente remita el texto propuesto a los Consejeros y otorgue un plazo de 10 días para proponer enmiendas.
  - Adjudicar la obra civil de la Nave de Fuenlabrada a Sebastian Alique, facultando al Secretario General para la suscripción del correspondiente contrato.
  - Adjudicar las instalaciones de control de Incendios para la Nave de Fuenlabrada a la empresa Ilunion, facultando al Secretario General para la suscripción del correspondiente contrato.
  - Se acuerda aprobar la suscripción del convenio de colaboración con Hispania Nostra, y la afiliación en la condición de socio protector con una cuota anual de 1.000 euros
  - Incorporar como miembro del Comité Técnico de Agua, Energía y Cambio Climático a Baldomero Navalón Burgos, colegiado 9597.
  - Facultar al Secretario de la Demarcación de Cataluña, Joaquín Llagostera Pujol, para que en el ámbito de la Demarcación de Cataluña y respecto a la Administraciones Públicas autonómicas y locales de Cataluña, pueda presentar todo tipo de alegaciones e interponer recursos administrativos ante las referidas Administraciones Públicas, así como solicitar certificados digitales que le identifiquen como tal para realizar trámites y presentar escritos, instancias, alegaciones, solicitudes y recursos ante las Administraciones Públicas autonómicas y locales de Cataluña.
  - Se acuerda ratificar el convenio de patrocinio suscrito por la Demarcación de Cantabria y Ferrovial Agromán S.A. ■

## Acuerdos adoptados en la Mesa del Consejo General nº 11

7 de marzo de 2019

La Mesa del Consejo General del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos se reunió el pasado 7 de marzo de 2019, alcanzándose los siguientes acuerdos (en extracto):

- Por unanimidad de los miembros presentes de la Mesa del Consejo General, se aprueban las actas de las sesiones anteriores de la Mesa del Consejo General celebradas el 12 de noviembre de 2018 y el 31 de enero de 2019.

- Todos los miembros presentes de la Mesa mostraron su conformidad con el borrador del acta de la sesión anterior del Consejo General, de 29 de noviembre para visto bueno (art. 17. Criterios Funcionamiento del Consejo), por lo que la Mesa del Consejo General, por unanimidad de los miembros presentes, da el visto bueno a dicho borrador, quedando a la espera, en su caso, de comentarios de los consejeros.

- Por unanimidad de sus miembros presentes, acuerda recordar que el órgano competente para aprobar la suscripción de convenios es la Junta de Gobierno, por lo que previamente, a su suscripción deben remitirse a ésta las propuestas de convenios.

- La Mesa acuerda designar a los siguientes consejeros para conformar el Comité de Deontología para el expediente AP 55: D<sup>a</sup> Rita Ruiz Fernández; D. Alfredo Granados Granados; D<sup>a</sup> María José Mateo del Horno y D. Fernando García Valero.

- La Mesa acuerda designar a los siguientes consejeros para conformar el Comité de Deontología para el expediente AP 57: D. Rafael Magro Andrade; D. Mariano Cañas Fuentes; D. Javier Baztán Moreno y D. Miguel Ángel de Mingo Pascual.

-La Mesa acuerda designar a los siguientes consejeros para conformar el Comité de Deontología para el expediente AP 59: D. Rafael Magro Andrade; D. Mariano Cañas Fuentes; D. Javier Baztán Moreno y D. Daniel Loureda López.

- La Mesa acuerda proponer al Consejo General aceptar la dimisión del consejero por Madrid D. Manuel Romana García, agradeciéndole su dedicación al Consejo General.

- Todos los miembros de la Mesa presentes muestran su conformidad con el orden del día propuesto por el Presidente para la sesión del Consejo General de 28 de marzo de 2019. ■

## Acuerdos adoptados en la Mesa del Consejo General nº 12

28 de marzo de 2019

La Mesa del Consejo General del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos se reunió el pasado 28 de marzo de 2019, alcanzándose los siguientes acuerdos (en extracto):

- Se acuerda corregir la designación previa de consejeros, para conformar los Comités de Deontología en tres expedientes (AP-55; AP-57 y AP-59).

- Por ello el expediente AP-55 el Comité de Deontología queda conformado por:

- o Por la Demarcación de la Comunidad Valenciana: D. Miguel Ángel Belinchón Marquez y D. Tomás Nebot Domínguez,

- o Por el sector 6 (por sorteo, efectuado en la anterior sesión de la Mesa): D<sup>a</sup> María José Mateo del Horno y D. Fernando García Valero.

- Para el expediente AP-57 el Comité de Deontología queda conformado por:

- o Por la Demarcación de Castilla-La Mancha: D<sup>a</sup>. Rita Ruiz Fernández.

- o Por la Demarcación de Madrid (por sorteo realizado en la anterior sesión de la Mesa): D. Mariano Cañas Fuentes.

- o Por los sectores más afines al 10 -sectores 7, 8 y 9- (por sorteo realizado en la anterior sesión de la Mesa): D. Javier Baztán Moreno y D. Miguel Ángel de Mingo Pascual.

- Para el expediente AP-59 el Comité de Deontología queda conformado por:

- o Por la Demarcación de Castilla-La Mancha: D<sup>a</sup>. Rita Ruiz Fernández.

- o Por la Demarcación de Madrid (por sorteo realizado en la anterior sesión de la Mesa): D. Mariano Cañas Fuentes.

- o Por los sectores más afines al 10 –sectores 7, 8 y 9– (por sorteo por sorteo realizado en la anterior sesión de la Mesa): D. Javier Baztán Moreno y D. Daniel Loureda López. ■